

Los sacramentos no parece que fueran una parte esencial de la religiosidad popular. Los niños eran bautizados muy poco después de nacer. Su importancia, sin embargo, no residía tanto en su contenido purificador como en el simbolismo social que se le asociaba, entendiéndose como un ritual que dejaba paso a la integración del recién bautizado en la red de relaciones familiares y comunitarias. Es desde esta perspectiva desde la que hay que entender la gran relevancia que tenía la elección de los padrinos. Algo similar sucedía en relación al matrimonio. Los fieles tenían dudas acerca de lo que podía ser considerado legalmente como tal, siendo en este caso las costumbres locales una guía más influyente que las enseñanzas de la Iglesia. Además, recientes investigaciones basadas en el estudio de documentación de naturaleza jurídico-inquisitorial confirman la existencia de una tolerancia generalizada hacia las relaciones prematrimoniales basada en la creencia de que el sexo entre adultos solteros no era un pecado⁴. De hecho, la Inquisición parecía estar más preocupada por castigar las desviaciones doctrinales que la propia actividad sexual ilícita. Otra consecuencia de la visión predominantemente secular del matrimonio fue que éste podía ser anulado con facilidad si no se cumplían ciertos requisitos a él asociados, como el nacimiento de un heredero o el pago de la dote, yendo también en este caso en contra de los mandatos de la Iglesia.

Todas estas cuestiones condujeron a que los reformadores dentro de la propia Iglesia, basados en los decretos del Concilio de Trento, lamentaran la ignorancia de los fieles en España. Comprobaron que muchos de ellos no podían recordar ni siquiera las oraciones más básicas: el Padre Nuestro, el Ave María y el Salve Regina. A mediados de siglo la desesperación llevó a muchos de ellos a referirse a las comunidades aisladas en el medio rural o en las zonas montañosas como «las otras Indias», enfatizando la necesidad que tenían de recibir educación espiritual básica. Sin embargo, se dieron cuenta de que una cosa era combatir la ignorancia, y de hecho sus esfuerzos por impartir educación básica y conocimientos religiosos esenciales fueron bastante fructíferos, y otra cosa completamente diferente era luchar contra las desvirtuaciones propias de las tradiciones locales. Como ya he señalado anteriormente, existía una escasa oposición herética a la Iglesia, aunque era mucho mayor la resistencia interpuesta por las comunidades a los intentos oficiales de estandarizar la práctica religiosa. La Contrarreforma trató de minimizar la utilización de los espacios consagrados en los acontecimientos sociales, reservándolos para los actos exclusivamente

⁴ *Alain Saint-Saëns, ed., Sex and Love in Golden Age Spain (New Orleans: University Press of the South, 1996).*

religiosos. Incluso se subrayó la importancia que tenía la celebración de todos los sacramentos, incrementando los contenidos religiosos del bautismo y el matrimonio, haciendo hincapié en la obligación de que sus ceremonias respectivas, al igual que las misas, tuvieran como marco las iglesias y no lugares seculares cuya funcionalidad no respondía a tales objetivos. Los reformistas también hicieron frente a la gran variedad de cultos locales existentes en la península, pues prácticamente cada pueblo y aldea tenían sus propias advocaciones marianas, santos patronos y sus días de fiesta. La Iglesia intentó limitar el número de santos y permitir únicamente los que habían sido consagrados por la propia institución. Existía además un deseo de restringir o al menos de controlar el contenido de alguna de las celebraciones tales como el carnaval, que, por supuesto, incluía notables ingredientes de burla e inversión del orden social. De hecho, aunque dichas celebraciones fueron consideradas como un medio poco arriesgado o perjudicial de suavizar las tensiones sociales, lo que la Iglesia pretendía era ejercer un control más estricto sobre las mismas. Finalmente, además de los intentos por limitar y corregir las desviaciones más notables de las devociones locales, la Contrarreforma impulsó las actividades locales de carácter religioso institucionalizándolas a través de la formación de las confraternidades pías, esfuerzo que obtuvo mejores resultados que el resto de sus iniciativas⁵.

El empeño puesto por los reformistas tridentinos, que encontró amplia resistencia local y un éxito ciertamente limitado, es un reflejo del grado de fortaleza y enraizamiento que tenían las tradicionales locales. Esto, además, confirma uno de los rasgos más significativos de la cultura popular durante el reinado de Carlos V: las lealtades más fuertes no eran las que ligaban al pueblo con el imperio, o con el reino, principado o ducado en el que vivían, sino las que lo unían a su propia comunidad local. Durante el período preindustrial, sus miembros lucharon para conservar sus rasgos esenciales a través de los modelos sociales, económicos y culturales. Por ejemplo, el *mayorazgo*, o práctica de legar el patrimonio familiar al completo a uno solo de los descendientes, predominaba entre la nobleza, pero también entre los mercaderes, ya fueran mayoristas o pequeños tenderos, y artesanos; el objetivo era vincular a la familia perpetuamente los derechos de las propiedades. Tales prioridades explican por qué el matrimonio con frecuencia era entendido más como un vínculo secular que como un sacramento; su importancia básica era representar y perpetuar los vínculos de la familia y la propiedad. Esto queda también reflejado en la elección de la

⁵ Ver por ejemplo Louis Chatellier, *L'Europe des dévots* (Paris, 1987).